

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**DIPUTADOS Y SENADORES, ALISTAN PLAN “B” Y CONVOCATORIA DE CONSEJEROS; BELTRONES,
CON GOBERNADORES Y DIRIGENTE DEL PRI**

Ayer, por la mañana, Adán Augusto López Hernández, hizo una visita más al despacho del senador Ricardo Monreal Ávila, en la sede del Paseo de la Reforma, número 135.

Este mes, semanas y días, como el año, transcurren y actual periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión, no es la excepción.

Quedan dos meses y medio para que se clausure, tiempo en el cual, tema legislativo prioritario para el régimen, partidos políticos, oficial y de oposición, es el asunto electoral, que se deriva de controversial plan “B” que promueve el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Y el asunto que es papa caliente en grupos parlamentarios de San Lázaro, elección de 4 consejeros que terminan periodo de 9 años, en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, próximo 3 de abril: Lorenzo Córdova Vianello, presidente del órgano autónomo; Adriana Margarita Favela Herrera, José Roberto Ruiz Saldaña y Ciro Murayama Rendón.

Más allá de otros temas en la agenda legislativa del gobierno o de los grupos parlamentarios, esos, son lo que interesan, por la proximidad del inicio del proceso electoral 2024, cuando los mexicanos, primer domingo de junio de ese año, votan para diversos cargos de elección popular, entre ellos, el de Presidente de la República, senadores y diputados federales.



Del paquete de 6 leyes electorales que presentó el Presidente, 2, ya se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, Ley General de comunicación Social y Ley General de Responsabilidades Administrativas, motivo suficiente por el cual, bloque opositor, por separado, presentó recursos de acción inconstitucional en el Poder Judicial, ¡La Corte, pues!

Empero, quedan pendientes cuatro, que no pueden turnarse al Ejecutivo, para su proceso legal, hasta que el Senado, discuta, vote y apruebe minuta que turnó la colegisladora, y que no es otro sino el artículo 12 en Ley General de Partidos e Instituciones y Procedimientos Electorales, relativo a celebrar convenios entre el partido preponderante de una coalición, para “distribuir”, votos a los partidos “satélites” con los que creó alianza.

El asunto, hay que decirlo, es prioritario para el promovente de la reforma electoral, en materia de leyes secundarias, para la nación, partidos políticos y 11 ministros que integran pleno en Suprema Corte de Justicia de la Nación, porque el próximo septiembre, primeros días, con la sesión del Consejo General del INE, se da banderazo para el arranque del proceso electoral federal 2024 en todo el país.

Luego de reunirse con el encargado de la política interior del país, quien, al igual que el anfitrión, aspira a la candidatura presidencial en Morena, Ricardo Monreal Ávila, perfila que el Senado, alista en su agenda legislativa, desahogar asunto de la minuta que recibieron de San Lázaro.

Tajante, el político de Zacatecas reveló en entrevista que ofreció, que su visitante, aseguró que en el Poder Ejecutivo Federal, “iban a respetar lo que el Congreso decidiera”.

-“Yo le comenté a él, que es probable que esta semana sean convocadas las comisiones y, que inmediatamente después del dictamen, se pueda someter a la aprobación del pleno”, expresó el también coordinador de Morena en el Senado.

Monreal, rechazó que el régimen, intente demorar el tema en el Congreso.



-“¡No!, ninguno. No lo vi, no me planteó nada; simplemente él fue respetuoso de los tiempos que tenemos en el Congreso”.

Admitió que durante la reunión con Adán Augusto López Hernández, hablaron sobre los temas que al Ejecutivo interesan, para revisar la agenda legislativa, “que a ellos les compete como miembros del Ejecutivo”.

-“Y para revisar algunos de los nombramientos que a nosotros nos interesa que nos envíen las propuestas y los perfiles, cuando así lo autorice la Constitución y lo mandate la ley”.

Optimista, el presidente en Junta de Coordinación Política:

-“Entonces, fue una reunión amena, interesante, amable, en la que se ratifica la disposición, la colaboración y la coordinación entre ambos Poderes, el Ejecutivo y el Legislativo. Revisamos la agenda de los temas pendientes, entre otros obviamente, la nueva Ley del Espacio Aéreo, el Código único de Procedimientos Civiles, que nos interesa a nosotros, la Ley de Cuidado, la Ley de Radio, incluso el plan B”.

-“Todos los tiempos que tenemos para poder discutir y, en su caso, aprobar, así como también instrumentos internacionales que tenemos pendientes de su aprobación”.

-“Fue una reunión prolongada, larga, pero muy productiva, muy fructífera para ambos, tanto el Legislativo como el Ejecutivo”, expresó Monreal.

Por lo que declaró el legislador zacatecano, esta semana, cual perfilamos ayer en esta columna, podrían sesionar comisiones unidas de Gobernación, a cargo de la senadora de Tabasco, Mónica Fernández Balboa y la de Estudios Legislativo, Segunda.

El PAN, a través de la senadora Kenia López Rabadán, acusa que plan “B”, es un plan destructivo.

-“Y todas las artimañas que ocupe este gobierno, todas, las reclamaremos ¡por supuesto!, en la Corte y esperamos que la Corte pueda resolver en tiempo y forma”.



Por separado, su coordinador parlamentario, Julen Rementería del Puerto, fustigó ese proyecto.

-“Sin duda, el plan “B” del Presidente, es un atentado contra la democracia, una estrategia perversa que ocasionará un caos democrático y por eso quienes integramos el bloque de contención estamos preparando todas las acciones de inconstitucionalidad que se requieran, para evitar que el partido en el poder, siga atentando contra la democracia, la cual, causaría un caos en la próxima elección del 2024”.

-“Se está aplazando la discusión del plan B con toda la intención de degradar la concentración de la ciudadanía que va a defender su voto el próximo 26 (otra marcha por El INE No se Toca, en todo el país), porque saben que esta reforma electoral que impulsa Morena, pretende deshacerse del 80 por ciento de su estructura humana, la desaparición de la mayoría de los módulos del INE, así como permitió la intervención del gobierno en las futuras campañas electorales”, acusa el panista.

En la colegisladora, esta semana, cual adelantó el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, presidente en Junta de Coordinación Política, espera tener listo el consenso entre coordinadores parlamentarios, para emitir convocatoria e integra Comité Técnico devaluación, órgano que designará 20 finalistas para ocupar 4 vacantes en el Consejo General del INE.

“Por si las moscas”, para que el documento no lo judicialice la oposición, o el mismo representante popular de Puebla, se espera que para la emisión de la convocatoria de este asunto, asesoren desde el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Empero, dada cordialidad y civilidad política entre presidentes en los dos órganos de gobierno en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, Santiago Creel Miranda e Ignacio Mier, podrían conversar sobre el contenido y redacción de aquella convocatoria y, tras consultas con sus asesores jurídicos, incluso de la Cámara de Diputados, el tema, alcance consenso, sin necesidad de consultar a terceros.



Hoy, 9:30 horas, sesiona el órgano que preside el legislador de Morena, y este asunto, es uno a desahogar en su Orden del Día.

Reiteramos, plan “B” y la designación de 4 consejeros en el INE, deben quedar resueltos, a más tardar, en mayo siguiente; y si en el Congreso de la Unión, retardan el asunto, en la Corte, el tema, también impactará por la tardanza que tuvieron senadores y diputados, en resolver el caso.

Señalamos que, el asunto de los consejeros, podrían retardarlo unos meses -hay antecedentes-, pero no el plan “B”.

Todo apunta a que en Cámara de Diputados, método que se impone, el de insaculación, o sea, al azar, dado que no se vislumbran, hasta el momento, acuerdos entre el bloque opositor, Morena y sus partidos “satélites”, para que el caso, se resuelva por el tradicional “usos y costumbres”, que no es otro que el de postular a esas vacantes, a los cuates y cuotas, para el Presidente y grupos parlamentarios preponderantes en San Lázaro.

Si para integrar 7 ciudadanos en el CTE, hubo desaciertos en CNDH, ¡imaginen!, si habrá acuerdos y consenso para designar 4 vacantes, entre los coordinadores parlamentarios de los diputados federales.

Empero, recordamos, en política, no hay nada escrito y todo puede suceder, que antes de clausurar actual periodo ordinario de sesiones, en San Lázaro, salga humo blanquiazul, guinda y rojo, para dirimir asunto y de esa manera, garantizar a los mexicanos, que tendrán proceso electoral federal y estatal en el 2024, en tiempo y forma, con apego a norma electoral constitucional, sin resquebrajar esa institución en la cual, Morena, desconfía.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Hombre fuerte del sistema, del PRI, institucional, bagaje, nivel, oficio y sensibilidad, Manlio Fabio Beltrones, reapareció ayer en un encuentro que, presuntamente, convocó el diputado y presidente



del CEN del PRI, Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, en el que estuvieron, el gobernador en Durango, Esteban Villegas y el de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme... “Con tres grandes cuadros del priismo nacional y amigos de mil batallas; dos gobernadores de excelencia, y el expresidente nacional, Manlio Fabio Beltrones”, expresa en redes sociales, el dirigente del tricolor, cual pie de foto... “En la vida como en la política, todos hacemos caminos al andar”, señala el también legislador, quien pondera: “en el PRI, hoy somos más fuertes. Nuestra unidad institucional se vuelve más solidaria, más atenta”... “Entre todos, escribiremos la mejor historia de nuestro partido”, asegura... Desde finales del mes pasado, Beltrones, tiene actividad partidista, y coadyuva con el PRI, en procesos electorales de Coahuila y Estado de México... ¡Enhorabuena!... Una deuda tiene pendiente Andrés Manuel López Obrador, con los pueblos originarios, en los que, por tradición en este país, la medicina tradicional, es superior en sabiduría y sanación, a la medicina con productos químicos, que generalmente explotan laboratorios médicos del extranjero, negocio millonario que, hoy, los obliga a hacer todo lo posible, para que en México, ese sector, no se legalice, como la marihuana... Como Presidente, López Obrador, inició su gestión, con una “limpia”, en pleno Zócalo-CDMX, para retirar malas vibras, dirían los curanderos de la medicina tradicional, aunque, hay que decirlo, una “limpita”, solo es eso, retira al que la recibe, toda mala energía... Pero falta que el Ejecutivo, haga su tarea y legalice cientos de hierbas medicinales que se cosechan en el país, se distribuyen y venden en la zona de La Merced, como también diversos productos, fruto de la sabiduría que heredaron nuestros ancestros para las nuevas generaciones... Hasta hoy, Salud, sólo permite uso de esos medicamentos alternativos, con el sello de “suplemento alimenticio”, cuando varios de esos productos, son más efectivos que un Melox, para curar y sanar malestar gástrico; o un Sukrol, para alimentar al cerebro, entro otros productos... Oportuna, entonces, iniciativa que presentó el diputado del PRI, Gustavo Cárdenas Monroy, que reforma y adiciona el artículo cuarto en Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, con la finalidad de generar condiciones que permitan el desarrollo de medicina tradicional y reconozcan el valor de conocimientos en los pueblos originarios, a través de la herbolaria... El representante popular del PRI, considera en su proyecto que el objetivo es armonizar la coordinación prevista en Ley General de Salud, para que el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, impulse capacitación y certificación en este rubro y fortalezcan objetivos del programa institucional 2020-2024... ¡Que así sea!... La Universidad de Chapingo, en Texcoco, Estado de México, a través del doctor Erick Estrada, es líder, hay que decirlo, en ejercer esa medicina tradicional, que no va más allá, por el veto que imponen laboratorios en el Congreso, para no legislar su regularización sanitaria... El ámbito de las parteras, ya está cuasi regulado, pero falta el de acupunturistas, el de productos que expenden nuestros pueblos originarios, en su región, para diversos malestares; o para el baño diario, como el jabón “Longares”, que dejó de venderse y se producía en Metepec, Estado de México. Por ejemplo, a cuántos niños, curanderas tradicionales en comunidades indígenas, sanan de lo que se conoce como empacho. ¡Sí



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

14/02/2023

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

se puede!, diría Roberto Madrazo... Esperamos que, conciliación y unidad que tanto pregonan en la dirigencia, alcance al también ex dirigente del PRI, ex senador, ex diputado federal y ex gobernador de Tabasco... Otro ex presidente, pero de mesa directiva en San Lázaro, el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna -Morena-, promueve ¡en Japón!, productos agropecuarios que produce el estado que lo tiene todo diría distinguido veracruzano, como la piña de Isla... “En Veracruz, tenemos abundancia, lo que aquí (Japón), son casi tesoros”, expresa en tuit, el diputado federal, aspirante a la candidatura de su partido para gobernar esa entidad, y llevarla por el rumbo correcto... Gutiérrez Luna, se reunió con legisladores japoneses, a quienes detalló todos los productos del campo, que produce la fértil tierra veracruzana. ¡Venga!... El sucesor del legislador veracruzano en mesa directiva, Santiago Creel Miranda, también promueve proyecto de instancia especializada, para combate al crimen organizado. “¡Urge crearla!”, publica en tuit, en el que critica: “yo no me explico cómo es que, habiendo tanta violencia en el país”, los mexicanos, no cuentan con un órgano de esa naturaleza...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...